

# EXPORBISEM S.A.

---

Guayaquil, 11 de Mayo del 2012

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
EXPORBISEM S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

*En mi calidad de COMISARIO de la compañía EXPORBISEM S.A. y de conformidad con las funciones que me competen según la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los libros de Contabilidad y de los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2011.*

*En mi opinión, que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en el párrafo precedente, los mismos que me permito presentarles a la Junta General de Accionistas, manifiesto que lo registrado en los libros de contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el Balance presentado a mi consideración, indica al término del ejercicio económico del 2011, la real situación de la empresa.*

Atentamente,

  
Econ. JOSÉ HEREDIA CASARETO  
COMISARIO  
C.C. #0904099603

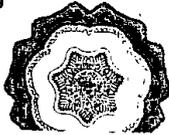




REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 090409960-3  
 APELLIDOS Y NOMBRES HEREDIA CASARETO JOSE FELIX  
 LUGAR DE NACIMIENTO GUAYAS GUAYAQUIL  
 PEDRO CARBO / CONCEPCION  
 FECHA DE NACIMIENTO 1950-07-19  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO M  
 ESTADO CIVIL Divorciado



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO  
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE  
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE HEREDIA JULIO  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CASARETO BEATRIZ  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL 2011-07-13  
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-07-13

*[Signature]*  
DIRECTOR GENERAL

*[Signature]*  
FIRMA DEL CEDULADO

E434313442



DOC55203

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

178-0002 NÚMERO  
 0904099603 CÉDULA

HEREDIA CASARETO JOSE FELIX

GUAYAS GUAYAQUIL  
 PROVINCIA CANTÓN  
 TARGUI ATARAZANA  
 PARROQUIA ZONA

*[Signature]*

PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

